



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2016

Yo, Javier Ayala Hidalgo, en calidad de DIRECTOR DE OPERACIONES de la sociedad de responsabilidad limitada AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda.,

## DECLARO QUE:

Por disposición de la Gerencia General, y de acuerdo a lo dispuesto por esta Dirección, a través del oficio N° 013-A&A-DO-17, se han emprendido una serie de acciones, coordinadas con la ingeniera María del Pilar Montero, neo contadora de la empresa, en funciones desde el día 14 de marzo de 2017, en consecuencia a una serie de inconsistencias presentadas en el balance declarado al SRI por la ingeniera Paulina Quisiguiña A. ex Contadora de la empresa.

Por tanto, respeto a las normativas de Estado vigentes, en modo de evitar problemas derivados de inconsistencias relevantes al Estado, y a los accionistas e la empresa; se ha intervenido con una actividad de revisión y enmienda de los Estados Financieros realizados por el ex Contador de la empresa; mismos que se indicarán en el párrafo oportuno.

En observación de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, Sección III, 3.3), la cual indica que *“Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las **notas** una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF*

En Riobamba, para la Administración General a los 25 de abril de 2017.

El preparador de las notas explicativas



**Javier Ayala Hidalgo**  
DIRECTOR DE OPERACIONES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### EJERCICIO ECONÓMICO 2016

#### INTRODUCCIÓN

Este documento se constituye en un conjunto de notas contables, complementarias al ESTADO FINANCIERO de la empresa, con el objeto de describir en forma narrativa, la información de *relevancia*<sup>1</sup> que no haya sido presentada en ninguna otra sección de la presentación de los ESTADOS FINANCIEROS.

Por tanto, el contenido del presente documento es de naturaleza informativa y explicativa, sobre eventos ocurridos durante el ejercicio económico 2015.

Se señala adicionalmente que, de acuerdo a lo indicado en las Notas a los Estados Financieros 2014, se ha realizado las primeras intervenciones de revisión con efectos de verificación, de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios económicos pasados, los cuales, se deberán mantener durante el ejercicio económico 2017. Parte de los efectos obtenidos de las intervenciones, se detallan en el presente documento, a través de las enmiendas realizadas, de acuerdo a las Leyes de Estado vigentes y NIIF PYMES.

#### PROPÓSITO

Informar a los actores, estatales y empresariales, sobre los hechos de orden contable significativos, ocurridos durante el ejercicio económico 2016, que por la naturaleza de los documentos, no están incluidos en los Estados Financieros, así como acciones correctivas tomadas, en función de un análisis minucioso a los Estados Financieros precedentes.

#### NOTAS EXPLICATIVAS

##### Nota primera.

La empresa AYALA & AYALA CONSULTORES CIA. LTDA., que fue constituida mediante resolución No. SD.DIC.A.11.161 el 26 de abril de 2011, tiene como actividad económica principal las descritas en la razón social de constitución, entre las cuales, mantiene activa, la línea de consultorías de VALUACIÓN de bienes y activos, tal como consta en su Registro Único de Contribuyentes No. 0691733203001. La sociedad tiene su sede legal en la ciudad de Riobamba, en las calles Primera Constituyente 25-47 y España Edificio San Sebastián.

La empresa cuenta con un capital social, suscrito y pagado, de \$48,597.00, constituido como se indica a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Carlos Jorge Ayala Reyes	24,294.00	24,294.00	24,294
Javier Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
María Victoria Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
Esteban Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
<b>TOTAL:</b>	<b>48,597.00</b>	<b>48,597.00</b>	<b>48,597.00</b>

Al 31 de diciembre de 2015, el número de empleados en la compañía es de seis personas distribuido en niveles directivo y operativo, respectivamente,

##### Nota tercera.- De la Administración Contable

<sup>1</sup> REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Relevante. Def. 1. f. Calidad o condición de relevante, importancia, significación. Relevante. Def. 1. adj. Sobresaliente, destacado. 2. adj. Importante, significativo.

La empresa afrontó problemas en la entrega oportuna de los Estados Financieros 2016 a la Administración General, sin embargo se produjo una primera declaración de los Estados Financieros con efectos en la declaración con fines del Impuesto a la Renta, como base de referencia al balance preparado por la ex Contadora y que por los motivos antes indicados, no fue firmado por Gerencia General; Contadora quién presentó su renuncia, con fecha 27 de diciembre de 2016.

En tal razón, la empresa se vio forzada a la selección de personal para la contratación de un Contador General externo con el objeto de emprender una tarea de revisión de los Estados Financieros y Declaraciones contra reloj.

La revisión y enmiendas que han sido declaradas al Servicio de Rentas Interna y, Superintendencia de Compañías, son producto de un enfoque en los registros efectuados por la ex contadora, y que contenían inconsistencias. Sin embargo, la Administración General retiene todavía necesaria la continuación de una actividad de revisión integral de las acciones pertinentes a los Estados Financieros, que han sido indicadas en las notas anteriores, con el objeto de enmendar (si fuese el caso) los mismos por efectos de desconocimiento de NIIF por parte de los ex profesionales contadores de la empresa, promoviendo en este modo una cultura de calidad transparencia y de información.

#### Nota cuarta.- Políticas Contables

##### 1. Sobre caja general y caja chica

Caja general.- esta cuenta registrará egresos superiores a \$150,00, serán pagados directamente por la Administración Contable.

Caja chica.- recibirá asignaciones periódicas por montos no superiores a \$150,00, de este valor se segregará, \$50,00 para resto, por pagos en efectivo. Cuyo propósito funcional, es receptor fondos necesarios para efectuar el pago en efectivo de bienes o servicios para la empresa, en pequeñas cuantías "pago en efectivo de rubros que no superen los 30 USD cada uno"<sup>2</sup>, en razón de su urgencia y monto, no pueden ser pagados mediante cheque, esta cuenta es de carácter reembolsable, al momento que haya alcanzado un remanente de "15 % del total asignado"<sup>3</sup> inicialmente.

##### 2. Sobre Fondos Rotatorios

La empresa ha sustituido la caja viáticos como mecanismo de erogación de liquidez operativa para técnicos y administradores, manteniendo la política de emisión de fondos de liquidez inmediata, a través de la cuenta FONDOS ROTATORIOS, con el objeto de garantizar actividades operativas de la administración y de los técnicos de la empresa, a través de la erogación periódica de fondos, en las proporciones siguientes:

EROGACIÓN	MONTO (\$)	PERIODICIDAD DE RESTITUCIÓN
MÍNIMA	150	CUANDO LOS SALDOS LLEGUEN AL 15% DE LA ASIGNACIÓN
MÁXIMA	600	

Fuente: Administración General

Dentro de los fondos asignados a los empleados, en función de la liquidez de la empresa, cuyas erogaciones mínimas tales, como CONCESIONES A EMPLEADOS.

CONCESIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO	PERIODICIDAD
<b>GERENCIA / DIRECCIÓN OPERACIONES / ADMINISTRADORES SENIOR</b>			
ALIMENTACIÓN	15	30	Diaria
TRANSPORTE	10	25	Por actividad
HOSPEDAJE	10		Diaria
<b>TÉCNICOS / EMPLEADOS</b>			
ALIMENTACIÓN	3	5	Diaria
TRANSPORTE	10	25	Por actividad

<sup>2</sup> AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda. Políticas Contables, 8).

<sup>3</sup> AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda. Políticas Contables, 9).

HOSPEDAJE	10	20	Diaria
-----------	----	----	--------

Fuente: Administración General

### 3. Sobre las depreciaciones

- a. **La depreciación** de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas, y no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
- b. **La depreciación** de activos de la empresa pertenecientes a la partida Propiedad, Planta y Equipo, se realizará aplicando el método de la línea recta, cuya ecuación para efectos del cumplimiento con , y la Ley de Régimen Tributario Interno y de transparencia se detalla como sigue:

$$D = \frac{(Vh - Vre)}{Vu}$$

**Dónde:**

$Vh$  = Corresponde al Valor histórico.

$Vre$  = Valor residual.

$Vu$  = Vida útil.

Para el empleo del **Método de la línea Recta**, se considerarán los siguientes criterios:

- a. **Vida útil.**- La vida útil es el tiempo de utilidad técnica y/o administrativa. De acuerdo a lo indicado, la Administración ha definido las siguientes vidas útiles aplicables:

ACTIVOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	AÑOS
MOBILIARIO	15
EQUIPOS INFORMÁTICOS	8
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN	5
INSTRUMENTACIÓN PARA INSPECCIÓN	8
MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	
• ANDAMIOS	25
• MOLADORAS	15
• TALADROS	12
AUDIO Y VIDEO	8
MOTOCICLETAS	10
VEHÍCULOS	15
VEHÍCULOS EMPLEADOS EN CONSTRUCCIÓN	10
ACTIVOS INTANGIBLES	
MARCAS DE LA EMPRESA	5
SOFTWARES DE PRODUCCIÓN EXTRANJERA	5
SOFTWARES DE CO PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA	5

Fuente: Administración General

- b. **Valor residual.**- Este valor se define como el monto que espera recibir la empresa el momento de disponer de un activo de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, al final de su VIDA ÚTIL, la administración ha definiendo el porcentaje **del 10%** para equipos electrónicos y vehículos, **12%** para mobiliario aplicable al Valor de adquisición.
- c. Las depreciaciones anuales, no serán superiores a los siguientes porcentajes:

<b>ACTIVO</b>	<b>PORCENTAJE MÁXIMO DE DEPRECIACIÓN ANUAL</b>
Inmuebles (excepto terrenos) Naves Aeronaves Barcazas y similares	5
Instalaciones Maquinarias Equipos e instrumentos de medición Muebles	10
Vehículos Equipos de transporte Equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

Fuente: Administración General

Si los porcentajes de depreciación fuesen superiores a aquellos establecidos en la tabla anterior, la empresa asumirá los valores indicados en la tabla.

#### **d. Valuación y re valuación de Activos**

La Administración General, valorará, y revalorará sus activos con periodicidad de tres años, Siempre y cuando las autoridades en materia tributaria y de control así lo permitan. Para tal efecto, la empresa aceptará valuaciones y revaluaciones que contengan procedimientos, metodologías y métodos contenidos de acuerdo a IVS, que no aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales de Estado vigente.

#### **Nota quinta. Sistematización de la información contable**

El tratamiento de la información de facturación se realiza en el Sistema Informático AAAFAC., para posteriormente ser procesada contablemente en el Sistema Informático AAACON, bajo licencia del programador.

Durante al año 2016, el programa anteriormente referido fue utilizado en forma parcial, en combinación de MS Excel 2010, debido a la necesidad de la presencia del programador para procesar cierres de ejercicios, y corrección de errores, quién no siempre se encontraba disponible, lo que generaba demoras en el procesamiento de la información.

#### **Nota sexta. Estructuración general de las Notas**

El presente documento divide la información en dos secciones ACTIVIDAD y PASIVIDAD, cada una constituida por sus respectivas PARTIDAS, SUB PARTIDAS y CUENTAS.

#### **Nota séptima. Base de medición de los Estados Financieros**

La base de medición empleada para la elaboración de los estados financieros es el VALOR RAZONABLE.

#### **Nota octava. Caja general, chica y fondos especiales**

Desde 2014, la empresa emplea, fondos de liquidez a disposición inmediata, para la realización de las actividades operativas, bajo las cuentas de CAJA CHICA y FONDOS ROTATORIOS PARA OPERACIONES.

Los Fondos Rotatorios, constituyen una cuenta de apertura y reposición anual, y reposiciones mensuales, cuyo propósito es dotar de liquidez inmediata para gastos relativos a operaciones de consultoría.

## ACTIVIDAD

### Nota Novena.- Efectivos y flujos de equivalentes

Se especifica que, dentro de ésta partida, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera, Sección 7, 7.2), Flujo de Equivalentes en Efectivo, las cuentas que integran el movimiento del efectivo. a la fecha que se informa, con sus respectivos saldos y análisis comparativo, son las siguientes:

8.1 CAJA GENERAL, de acuerdo a su definición esto es que la cuenta CAJA GENERAL registra todo el efectivo que ingresa y sale de la empresa, sustentando el movimiento económico de la organización por el período concluido a través de la recaudación de dineros por las ventas al contado y cobros realizados a los clientes, llegando a un saldo final de \$0,00.

8.2 CAJA CHICA, Registra un saldo de \$30,11 al 31 de diciembre de 2016. El análisis comparativo de saldos es:

2015	2016
30,11	0,37

8.3 FONDOS ROTATORIOS, Registra un saldo de \$ 1.233,65 al 31 de diciembre de 2016. El análisis comparativo de saldos es:

Año	2015	2016
Carlos Ayala Reyes	(45.91)	288,55
Javier Ayala Hidalgo	(116.51)	840,41
María Victoria Ayala Hidalgo	(349.56)	104.69
<b>TOTAL</b>	<b>52.62</b>	<b>1.233,65</b>

### Nota décima: ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR

#### 9.1 Préstamos por Cobrar Terceros

Los saldos comparativos se muestran a continuación:

Cuenta: Préstamos por Cobrar a Terceros	2015	Cuenta: Préstamos por Cobrar Terceros	2016
Carlos Ayala Hidalgo	24.450,98	Carlos Ayala Hidalgo	17.778,35
Yolanda Vega	1.530,58	Yolanda Vega	896,01
<b>TOTAL:</b>	<b>25.981,56</b>		<b>18.674,36</b>

## Nota décimo primera. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

### 9.1 Valor en libros

En 2016, la actividad de verificación, se concentró, *in primis* en la partida Propiedad, Planta y Equipo, en la cual se verificó lo siguiente:

Valores históricos a 2016.- Las depreciaciones descritas por las Administraciones Contables anteriores en los respectivos Estados Financieros, presentaban errores derivados la aplicación errónea de la ecuación de la Línea Recta. Por tanto se requirió una revisión íntegra de las depreciaciones post valuación de 2015.

Depreciaciones.- Las depreciaciones descritas por las Administraciones Contables anteriores en los respectivos Estados

PARTIDA	2016 <u>Balance ex contador</u>	2016 <u>Verificado</u>
Mobiliario	12.108,65	97.03,73
Equipos informáticos y telecomunicación fija	14.509,70	72.11,98
Equipos informáticos de vigilancia	1.190,00	769,51
Equipos informáticos y telecomunicación móvil	2.526,94	1.234,52
Equipos para inspecciones y construcción	3.597,55	2.369,03
Equipos de audio	423,51	171,7
Otros Equipos	59,99	40,20
Vehículos	45.530,55	36.817,08
<b>TOTAL</b>	<b>78.768,79</b>	<b>58.317,75</b>

Financieros, presentaban errores derivados la aplicación errónea de la ecuación de la Línea Recta. Por tanto se requirió una revisión íntegra de las depreciaciones post valuación de 2015.

#### 9.1.1 Acciones tomadas

Considerando lo indicado en la NIC 8<sup>4</sup>, con fecha 04 de enero de 2015, se ha procedido al re cálculo, empleando el Método de la línea recta, y aplicando para la obtención de los valores residuales, los porcentajes **de 10%** para equipos electrónicos y vehículos, **12%** para mobiliario a la NIIF. Con el objeto de corregir las omisiones antes indicadas. Se hace notar que, luego de la intervención efectuada en 2015, se continuaron a verificar errores de ingreso de información en la declaración y el Balance realizado por la ingeniera Quisiguiña para 2016, que han sido enmendados.

#### SALDO EN LIBROS AL 2015 POR VALUACIÓN (VALOR HISTÓRICO 2016 PARA DEPRECIACIÓN)

Fuente: Reporte de Valuación de Activos/ Propiedad, Planta y Equipo 2015.

#### SALDO EN LIBROS AL 2016 A TRAVÉS DEL MÉTODO DE LA LÍNEA RECTA

<sup>4</sup> 5) Párrafo 6.- Errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para tales períodos fueron formulados, y
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Fuente: Administración Contable

### Nota décimo segunda. Activos intangibles

En el ejercicio económico 2015, se registró 2 activos intangibles adquiridos por la empresa, y que corresponden a marcas registradas de la empresa.

Adicionalmente, se registró como activo intangible, el programa de Gestión de Avalúos, diseñado por la empresa en el año 2012, el, no fue registrado en los ejercicios económicos precedentes y tampoco ha sido utilizado aún por la empresa.

En 2016, se produjo la primera amortización de los intangibles post re valuación, cuyos saldos se reportan a continuación:

Diciembre 31,	SALDO EN LIBROS EN BALANCE 2016 EX CONTADOR	SALDO EN LIBROS VERIFICADOS EN 2016
Licencias Windows 7 profesional	121,29	\$ 97,03
Licencia office 2010	182,56	\$ 146,05
Licencia office 2011	236,37	\$ 189,10
Programa contable SGPA	679,28	\$ 543,42
Marcas y Registros	5.880,00	5.292,00
Marcas y Registros	899,10	809,19
<b>Total</b>	<b>\$7.998,60</b>	<b>\$7.076,79</b>

Fuente: Administración Contable

PARTIDA	2016 Balance ex contador	2016 Verificado
Mobiliario	12.108,65	2.698,90
Equipos informáticos y telecomunicación fija	14.509,70	6.413,46
Equipos informáticos de vigilancia	1.190,00	690,50
Equipos informáticos y telecomunicación móvil	2.526,94	1.292,43
Equipos para inspecciones y construcción	3.597,55	1.228,52
Equipos de audio	423,51	251,81
Otros Equipos	59,99	19,79
Vehículos	45.530,55	8.713,47
<b>TOTAL</b>	<b>79.496,89</b>	<b>63.493,24</b>

### PASIVIDAD

### Nota décimo tercera. Obligaciones a corto plazo

Con relación a las obligaciones por pagar, dentro de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2016 existe un saldo de \$23.259,85.

Por razones relativas a la situación económica del país, la cual ha incidido en los aspectos Operativos de la empresa, los socios CARLOS AYALA REYES y JAVIER AYALA HIDALGO, socios de la empresa, que han realizado un crédito a la empresa, han espontáneamente decidido, en Junta General de Accionistas, realizar la donación de las cuentas por pagar

registradas en el balance por la ingeniera Paulina Quisiguiña, por la totalidad del monto antes referido, dejando un saldo contable en la cuenta Obligaciones a corto plazo de \$ 0,00.

NOMBRE	VALOR
CARLOS AYALA REYES	\$ 19.637,85
JAVIER AYALA HIDALGO	3.622,00
<b>TOTAL</b>	<b>23.259,85</b>

**Nota décimo cuarta. Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes Locales.**

Esta cuenta se refiere a la obligación que la empresa tiene con los diferentes Proveedores.

**Proveedores.- \$1.502,43**

**Nota décimo Quinta. Obligaciones con Instituciones Financieras**

**Corrientes no Relacionadas.**

Estos valores se encuentran registrados en los balances.

**Tarjetas de Crédito. \$ 4.012,29**

**Nota décimo sexta. Obligaciones a largo plazo**

La empresa abrió dos cuentas, Préstamo 01, como consecuencia de un crédito contraído en 2014, para la adquisición de un vehículo, y Préstamo 02, como consecuencia de las medidas adoptadas en 2015 frente a la posibilidad ya visualizada, en los primeros meses del primer semestre de una contracción de ingresos, directamente relacionados a la crisis económica del país. Las cuentas de la partida antes indicadas, al 31 de diciembre de 2016, reportan los siguientes saldos:

DETALLE DE PRÉSTAMOS	2016 EN BALANCE EX CONTADOR	2016 EN BALANCE EX CONTADOR
<b>Préstamo No 01</b>		
Préstamos Banco Produbanco	14.351,74	14.773,62
<b>Préstamo No 02</b>		
Préstamo Cooperativa de Ahorro y Crédito el "Sagrario"	75.508,47	74.395,44
<b>Total</b>	<b>89.860,21</b>	<b>89.169,06</b>

**Nota décimo séptima. Conciliación Tributaria**

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(17.247.55)
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES</b>	
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	-
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844	
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	

	-
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	<b>375,71</b>
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	
<b>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>375,71</b>
<b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>	375.71
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	375.71

**Nota décimo octava. Acciones futuras imperativas.**

De acuerdo a lo indicado en los párrafos iniciales del presente documento, la Administración General ha dispuesto a la Dirección de Operaciones, la continuación de las actividades de revisión y verificación de los registros contables realizados por los contadores precedentes, cuya responsabilidad recae sobre los balances 2011 a 2016, con el objeto de evidenciar tanto los errores, como las enmiendas pro transparencia y fiabilidad de los Estados Financieros.